



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Servicio de Contratación

SERV0924 (12752/2024)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERV0924(12752/2024) - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE ZAMORA.

Fecha de celebración

03 de Octubre de 2024.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones del Servicio de Contratación.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Viñas García, Concejal Delegado en materia de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

VOCALES

D^a Mar Blanco López, Viceinterventora Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

D. Valentín Luelmo Domínguez, Vicesecretario Acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

D. Roberto C. Hidalgo Vega, Jefe de Área de Urbanismo, Obras, Infraestructuras Urbanas, Patrimonio y Salud Pública del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

SECRETARIA

D^a M^a del Pilar de Juan Saura, Jefa del Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Orden del día

1.- Apertura y calificación del Sobre A relativo a la documentación administrativa.

Se Expone

Constituida la Mesa de Contratación a las doce horas y cuarenta y un minutos y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se abre la sesión y comienza el siguiente acto:

1.- Apertura y calificación del Sobre A relativo a la documentación administrativa del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE ZAMORA.

Tras la apertura y valoración de la documentación administrativa presentada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se concluye lo siguiente:

PLICA Nº 1 Y ÚNICA.- Correspondiente a la Empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., con N.I.F. nº A-49007966, representada por D. Máximo Luis Posado Carrera. La documentación es completa y es admitida a la licitación.

La presente acta será sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación en la próxima sesión.

Siendo las doce horas y cincuenta y un minutos se da por finalizado el acto, extendiéndose la presente acta.

LA SECRETARIA DE LA MESA,
(Firmado electrónicamente)

EL PRESIDENTE,
(Firmado electrónicamente)